



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE VERACRUZ



SEV  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
DE VERACRUZ



ESTADO  
PRÓSPERO



adelante

TEBAEV



Telebachillerato  
de Veracruz

# **MATERIAL DE APOYO PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS SEXTO SEMESTRE**

**CAMPO HUMANIDADES Y**

**CIENCIAS SOCIALES**

XALAPA, VER. ENERO 2012

## PRESENTACIÓN

La Dirección General de Telebachillerato por pertenecer al sistema educativo nacional realiza sus materiales acordes a las políticas educativas que para el nivel de bachillerato señala la Dirección General de Bachillerato de la Secretaría de Educación Pública, la cual ha desarrollado en el presente sexenio la “Reforma Integral para la Educación Media Superior” que se sustenta en propuestas pedagógicas centradas en el aprendizaje y en un modelo basado en competencias. Es esta dependencia quien determina los contenidos programáticos y los ejes de su aplicación, el personal técnico-pedagógico del Telebachillerato realiza las adecuaciones a las características propias de la modalidad y a los jóvenes que van dirigidos, apoyados por los comentarios de los docentes que día a día se enfrentan al trabajo áulico.

La producción de guías didácticas y videos educativos, elementos esenciales del trabajo académico, se realizan bajo estos lineamientos, con la finalidad de elevar el servicio educativo que se brinda a los jóvenes de nuestro Estado, quienes en la mayoría de los casos, sólo poseen estos materiales como herramientas metodológicas en su proceso formativo.

En este tenor, la comunidad educativa de Telebachillerato ha elaborado el presente “Material de Apoyo para el Desarrollo de Competencias” que establece la correspondencia entre la metodología propuesta y los materiales instruccionales. La finalidad es que los maestros identifiquen los elementos esenciales de la propuesta, los apliquen en su práctica diaria y, poco a poco, se trasladen hacia el manejo de las competencias como parte esencial de su labor.

Este documento pretende desarrollar habilidades tomando como base las competencias genéricas y disciplinares de acuerdo con los desempeños que se desean lograr. Contiene un organizador de actividades que alinea los objetos de aprendizaje y los desempeños de las competencias que se desea desarrolle el estudiante; cuenta con un apartado de demostración de lo aprendido y formatos de instrumentos de evaluación.

Espero que este material cubra las expectativas para lo que fue diseñado y sea una experiencia que se retroalimente y permita realizar mejores trabajos en beneficio de docentes y alumnos de esta modalidad educativa.

Sólo me resta agradecer la disposición al servicio que prestan y exhortarlos a seguir mejorando en su trabajo en los Centros de Telebachillerato en beneficio de los jóvenes veracruzanos, razón de ser de nuestra institución.

Profr. Osvaldo Pérez Pérez  
Director General



## INDICE



	<b>PÁGINA</b>
Presentación	2
Justificación	4
Metodología	5
Competencias genericas	6
Psicología II	7
Derecho II	22
Ciencias de la Comunicación II	49
Sociología	61
Bibliografía	77
Directorio	78

## JUSTIFICACIÓN

Durante el proceso de transición que implica todo cambio se presentan necesidades que deben ser atendidos con urgencia. En ocasiones se obliga a tomar decisiones para resolver de manera supletoria. Cuando así sucede, las resoluciones suelen tener un carácter provisional. Es el caso que vive el Telebachillerato por el tránsito hacia el Plan de Estudios de la Reforma Integral para la Educación Media Superior. Se han tomado medidas para no entorpecer el avance de los estudiantes que cursan el sexto semestre, con el modelo basado en competencias, para cubrir el perfil de egreso.

Este documento tiene como objetivo principal el apoyo didáctico para la práctica docente y vinculación de ambas reformas, elaborado por especialistas de las asignaturas y un cuerpo pedagógico.

Debido a la naturaleza de las asignaturas se han organizado por campo de conocimiento, con la siguiente estructura:

- Presentación, por la Dirección General de Telebachillerato
- Justificación: donde se mencionan los antecedentes, objetivo, y estructura del documento.
- Metodología: explicación general para el uso del material y su implementación en el aula.
- Competencias genéricas que deberán cubrirse al finalizar el bachillerato.
- Competencias disciplinares extendidas señaladas específicamente en los bloques abordados.
- De lo que sabes: son preguntas diagnósticas que permitirán al docente saber los conocimientos previos del alumno con respecto a las actividades que implementará durante todo el semestre.
- Antecedentes: lecturas y/o información complementaria que orientará al estudiante para la ejecución de las actividades sugeridas.
- Organizador de actividades: tabla de vinculación entre contenidos de la reforma curricular y las competencias de la Reforma Integral, por medio de actividades.
- Demostración de lo aprendido: descripción de los mecanismos para presentar las evidencias de aprendizaje al final del semestre.
- Formatos de evaluación: sugeridos por los especialistas, de acuerdo a la naturaleza de la actividad y tomados del manual de evaluación.
- Bibliografía: documentos consultados para la construcción del documento.

Esperando sea de utilidad este material, para su desempeño docente y responda a las necesidades inmediatas del subsistema, lo invitamos a utilizarlo.

## METODOLOGÍA

En continuidad al trabajo de la Reforma Integral para el logro de competencias se proponen actividades que vinculan las propuestas de ambas reformas con las herramientas que los principales actores del proceso educativo tienen en el aula.

Se recomienda visualizar inicialmente la tabla **Organizador de actividades**, en la que se describen las actividades a implementar, de tal forma que cuando el docente avance en la guía didáctica y retome una de las temáticas explicadas en la tabla (objetos de aprendizaje) podrá implementar las acciones descritas en la misma.

Las actividades de enseñanza-aprendizaje, así como los formatos de evaluación, podrán implementarse de acuerdo a las necesidades y naturaleza específicas de la asignatura.

La demostración de lo aprendido se dará, preferentemente, al finalizar el semestre, como evidencia de lo realizado en el proceso.

La implementación de las acciones mencionadas permitirá al profesor visualizar el logro de las competencias genéricas y disciplinares básicas del campo, que aparecen al inicio del material.

## COMPETENCIAS GENERICAS

1. Se conoce y valora así mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.
3. Elige y practica estilos de vida saludables.
4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.
7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.
8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.
9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.
10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.
11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.

# Psicología II

## COMPETENCIAS DISCIPLINARES BÁSICAS DEL CAMPO

CIENCIAS SOCIALES	Bloque I	Bloque II	Bloque III	Bloque IV
Asume un comportamiento ético sustentado en principios de filosofía, para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en diferentes escenarios sociales.	X			
Argumenta las repercusiones de los procesos y cambios políticos, económicos y sociales que han dado lugar al entorno socioeconómico actual.				
Propone soluciones a problemas de su entorno con una actitud crítica y reflexiva, creando conciencia de la importancia que tiene el equilibrio en la relación ser humano-naturaleza.		X	X	X
Argumenta sus ideas respecto a diversas corrientes filosóficas y fenómenos histórico-sociales, mediante procedimientos teórico- metodológicos.	X			
Participa en la construcción de su comunidad, propiciando la interacción entre los individuos que la forman, en el marco de la interculturalidad.		X		
Valora y promueve el patrimonio histórico-cultural de su comunidad, a partir del conocimiento de su contribución para fundamentar la identidad del México de hoy.		X		
Aplica principios y estrategias de administración y economía, de acuerdo con los objetivos y metas de su proyecto de vida.				



Propone alternativas de solución a problemas de convivencia de acuerdo a la naturaleza propia del ser humano y su contexto ideológico, político y jurídico.		X		X
---	--	---	--	---

## DESARROLLO DE ACTIVIDADES

Se recomienda consultar la metodología y justificación para el adecuado manejo de este apartado.

### DE LO QUE SABES

**Actividad 1 (Unidad I)** ¿Qué procesos consideras que intervienen para que puedas ver un paisaje, sentir la calidez de un día, o poder expresar si una comida tiene buen sabor?

**Actividad 2 (Unidad I)** ¿Qué factores intervienen en la percepción de los actos humanos, mediante las experiencias, expectativas y estados emocionales de cada individuo?

**Actividad 3 (Unidad II)** ¿Cuáles son los motivos por los que estás estudiando el Telebachillerato? ¿Qué crees que motiva una conducta?

**Actividad 4: (Unidad III)** ¿Cuáles son las fases y tipos de memoria que utilizas en las actividades cotidianas?

**Actividad 5: (Unidad IV)** ¿Cómo se dan los procesos de pensamiento, lenguaje e inteligencia por los cuales podemos comunicarnos, decidir y pensar?

## ANTECEDENTES

**Actividades 1 y 2:** Unidad I de la guía de Psicología II, de la pág. 16 a la 54.

**Actividad 3:** Unidad II de la guía de Psicología II, de la pág. 63 a la 69.

**Actividad 4:** Unidad III de la guía de Psicología II, de la pág. 133 a la 137.

**Actividad 5:** Unidad III de la guía de Psicología II,

## ORGANIZADOR DE ACTIVIDADES

Desempeños	Propósito de la actividad	Objetos de aprendizaje	Actividad	Sesiones	Materiales didácticos
Analiza los procesos de percepción y sensación a partir de la descripción de objetos y argumentando la identificación de estímulos externos e internos.	Concientizar los procesos de percepción y sensación, tomando en cuenta los estímulos externos e internos.	Unidad I sensación y percepción.  1.1 Conceptos pág. 18  1.2 Modalidades sensoriales pág. 23.	El docente deberá sentar a los alumnos en parejas. Pida que intercambien algún objeto personal (reloj, adorno del cabello, lapicero, goma, libreta, sacapuntas, etc.). Después del intercambio deberán esconderlo detrás de su espalda para que el compañero no lo vea. Se turnarán para probar su capacidad de observación,	20 Minutos  Una sesión.	Salón acondicionado para que los participantes dialoguen en grupo.  Libreta y lapicero.

			describiendo con el mayor número de detalles el objeto entregado al compañero, como si se le hubiera perdido y lo hubiera encontrado el compañero y, antes de devolverlo, él quiere determinar que sea el suyo (dos minutos para la descripción de cada integrante). Al terminar, el docente deberá hacer las preguntas para su discusión en plenaria (Anexo de la actividad 1).		
Diferencia a las personas a partir de la observación de sus características individuales y argumentar la importancia de las mismas.	Identificar las diferencias entre las personas a partir de la observación sensible.	Unidad I 1.4 Factores que influyen en la percepción pág. 53 a la 54.	El docente entrega un limón a cada persona del grupo. Les indica que examinen su limón con todo cuidado. Para ello, que lo ruede, lo exprima, lo frote, lo inspeccione, etc. Explica que	30 min. Una sesión	Libreta y lapicero.

			<p>el limón, quizá, sea tan agrio como el carácter de alguno de su familia. Pide que le ponga nombre a su limón y que hagan una definición mental de los puntos fuertes y débiles de su limón. Recoge todos los limones y los mezcla a la vista del grupo. Extiende todos los limones en una mesa y pide a todos los asistentes que se acerquen y tomen su limón original. Si surge algún problema en la elección, les solicita que no se enfaden o menciona sólo la falta de acuerdo y la emplea como base para comentarios posteriores.</p>		
--	--	--	---	--	--

			Al terminar, el docente deberá hacer las preguntas para discusión en plenaria ( <i>anexo de la actividad 2</i> ).		
Justifica la forma de expresar las emociones a partir de la identificación de su origen y la reacción que desencadenan.	Identificar las necesidades de motivación a partir de una práctica emocional.	Unidad II Motivación y emoción  2.1 Conceptualización de motivación. Pág. 64  2.2 Clasificación de motivos págs. 65 a la 69	El docente deberá dibujar el cuadro de los tipos de necesidades en el pizarrón. ( <i>Anexo de la actividad 3</i> ). Solicitará que cada alumno lo escriba en su libreta y lo responda de manera personal. En binas, se compartirán lo que escribieron. El docente, en plenaria preguntará ¿cómo se sintieron al comentar sus motivaciones personales? El docente guía un proceso para que el grupo elabore las conclusiones obtenidas sobre el papel de los motivos en los actos conductuales	30 min. Una sesión	Libreta y lapicero.

			y escriba una reflexión en la libreta.		
<p>Compara las fases de la memoria a partir de la implementación de sus tipos y resolución de técnicas.</p>	<p>Identificar los tipos y fases de la memoria a partir de su ejercitación.</p>	<p>Unidad III Aprendizaje y memoria</p> <p>3.4 Fases y tipos de memoria pág.133 a la 137.</p>	<p>El docente debe indicar a los alumnos que se coloquen en círculo. La instrucción es: el primer alumno se pone de pie y va a tocar un objeto. La segunda persona debe tocar ese mismo objeto y otro más; la tercera, 1, 2, 3 objetos (en el orden en que se empezó, sin equivocarse) y, así, todas las demás personas. Al tiempo que se tocan los objetos, se nombran en voz alta. Los alumnos finalistas tendrán mayor dificultad, pues les corresponde tocar y recordar una mayor cantidad de objetos. Al terminar la técnica, el</p>	<p>30 min. Una sesión.</p>	<p>Libreta y lapicero.</p>

			docente guía un proceso para que el grupo elabore conclusiones sobre cómo en el juego se puede identificar las fases y tipos de memoria, las cuales deberán escribirse en la libreta.		
Comprender la importancia de la comunicación no verbal partir de la observación e interpretación de gestos, imágenes, signos y señales.	Reflexionar la importancia de la comunicación no verbal.	Unidad IV pensamiento, inteligencia y lenguaje 4.2 lenguaje pág. 163 a la 175.	Divida el grupo en subgrupos de dos personas. Exprese que la finalidad de este ejercicio es que cada quien se presente a su compañero, pero toda esta actividad se debe llevar a cabo sin palabras. Pueden utilizar imágenes, fotografías, signos, gestos, señales o cualquier cosa excepto palabras. Si es necesario, se pueden dar ciertos indicios, por ejemplo,	15 Minutos Una sesión.	Libreta y lapicero.

			<p>señalar que va corriendo y patea la pelota para dar a conocer que es una persona que juega fútbol, etc.</p> <p>Conceda 5 minutos a cada miembro del equipo y haga que cada uno dedique unos minutos a "corroborar" de palabra, es decir, permita que expresen lo que estaban comunicando en silencio.</p> <p>Preguntas para discusión (Anexo de actividad 5).</p> <p>El docente dará una conclusión final para que el grupo analice que el lenguaje siempre ha sido, es y será insuficiente para expresar las ideas de los hombres y que la comunicación humana está</p>		
--	--	--	---	--	--



			llena de imprecisiones debido a las diferencias conceptuales de cada individuo, de lo cual el alumno deberá elaborar una reflexión.		
--	--	--	---	--	--

## DEMOSTRACIÓN DE LO APRENDIDO

**Evidencia 1:** Respuestas a las preguntas del cuestionario del anexo de la actividad 1.

**Evidencia 2:** Respuestas a las preguntas del cuestionario del anexo de la actividad 2.

**Evidencia 3:** Elaborar el cuadro de los tipos de necesidades en el pizarrón *anexo de la actividad 3*.

**Evidencia 4:** Reflexión de los motivos en los actos conductuales *de la actividad 3*.

**Evidencia 5:** Conclusiones donde haya identificado las fases y tipos de memoria en el juego realizado.

**Evidencia 6:** Elaborar una reflexión acerca de la comunicación no verbal.

## Formatos de Evaluación

### *Evaluación del portafolio.*

Desde la perspectiva del estudiante, él mismo empieza a evaluar sus desempeños a partir de la selección de los trabajos que incluirá en el portafolio. Podemos apoyarlos haciendo que elijan dos trabajos: uno que le guste más y uno que le guste menos, y que se pregunte: ¿En qué son diferentes?, ¿Por qué uno es mejor que el otro?

### *Criterios de evaluación del portafolio.*

Cada elemento se calificará de acuerdo con la siguiente rúbrica:

Porcentaje	Niveles de evidencia
9-10 %	<b>Fuerte.</b> Indica con claridad y exactitud, comprensión e integración de contenidos a lo largo de un periodo de tiempo determinado o de todo un curso; las opiniones y la postura son claramente apoyadas por hechos referenciados.
6-8 %	<b>Suficiente.</b> Exacta y sin errores de comprensión, pero la información del contenido de la evidencia no presenta conceptos cruzados; las opiniones no están apoyadas por hechos referenciados y se presentan sin postura del alumno.
4-5 %	<b>Débil.</b> Las evidencias están mal estructuradas, falla en comprensión, los productos se encuentran incompletos.
0-3 %	<b>No hay evidencia.</b> No existe, no está claramente identificada.

## B I B L I O G R A F Í A

**Programas** de estudio I. Reforma Curricular. SEP. México

**Rodríguez** Gómez Carolina Gisela. Guía didáctica. Psicología II. Primera Edición: 2011. Xalapa; Ver.

# ANEXO

## Actividad 1

¿Comprobaron con la descripción que eran dueños del objeto? ¿Por qué?

El docente guía un proceso para que el grupo analice, cómo se puede aplicar lo aprendido en su vida y vincularlo con los procesos de sensación, percepción y sensopercepción para que redacte una reflexión respondiendo a las siguientes preguntas en la libreta.

¿Por qué no somos más observadores? (La presión del tiempo, falta de interés, dar las cosas por sentadas, etc.).

¿Han visto algunos casos en que las personas han pasado por alto cosas comunes y han surgido problemas?

## Actividad 2

1. ¿Cuántos de ustedes están seguros de haber vuelto a tomar su limón original?

2. ¿Cómo lo saben?

El docente deberá guiar un proceso para que el grupo analice, cómo se puede aplicar lo aprendido en su vida respondiendo las preguntas

a) ¿Qué semejanzas hay al distinguir entre muchos limones y entre muchas personas?

b) ¿Qué diferencias hay?

c) ¿Por qué no aprendemos a reconocer a las personas con la misma rapidez que los limones?

d) ¿Qué función tiene la cáscara del limón y las características visibles de una persona?

e) ¿Qué principios de la acción de la conducta humana hacen surgir este ejemplo?

### Actividad 3

#### Identificando emociones

Deberás escribir las emociones que identificaste en el ejercicio de imaginación guiada y de acuerdo

Emoción	Información que la desencadenó.	Respuesta del organismo	Forma en que se expresó

### Actividad 5

PREGUNTAS PARA COMENTAR:

- 1.- ¿Qué tan exactos fueron al describirse ustedes mismos? (Haga que se califiquen del uno al cinco).
- 2.- ¿Qué tan exactos fueron al “leer” los gestos y señas de su compañero? (Califíquense otra vez).
- 3.- ¿Cuáles fueron algunos de los mejores indicios que le dio su compañero?
- 4.- ¿Qué obstáculos o problemas encontraron? (Falta de útiles, falta de experiencia en la comunicación sin palabras).
- 5.- ¿Cómo podríamos eliminar o reducir esos obstáculos?

# Derecho II

## COMPETENCIAS DISCIPLINARES BÁSICAS DEL CAMPO

CIENCIAS SOCIALES	Unidad I	Unidad II	Unidad III	Unidad IV	Unidad V	Unidad VI
Asume un comportamiento ético sustentando en principios de filosofía, para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en diferentes escenarios sociales.	x	x	x	x	x	x
Argumenta las repercusiones de los procesos y cambios políticos, económicos y sociales que han dado lugar al entorno socioeconómico actual.						
Propone soluciones a problemas de su entorno con una actitud crítica y reflexiva, creando conciencia de la importancia que tiene el equilibrio en la relación ser humano-naturaleza.						

Argumenta sus ideas respecto a diversas corrientes filosóficas y fenómenos histórico-sociales, mediante procedimientos teórico-metodológicos.						
Participa en la construcción de su comunidad, propiciando la interacción entre los individuos que la forman, en el marco de la interculturalidad.	x	x	x	x	x	x
Valora y promueve el patrimonio histórico-cultural de su comunidad a partir del conocimiento de su contribución para fundamentar la identidad del México de hoy.						
Aplica principios y estrategias de administración y economía, de acuerdo con los objetivos y metas de su proyecto de vida.		x	x	x	x	X



Propone alternativas de solución a problemas de convivencia de acuerdo a la naturaleza propia del ser humano y su contexto ideológico, político y jurídico.	x	x	x	x	x	x
---	---	---	---	---	---	---

## DESARROLLO DE ACTIVIDADES

Se recomienda consultar la metodología y justificación para el adecuado manejo de este apartado.

### Unidad I

#### De lo que sabes:

- 1.- ¿Qué es el divorcio?
- 2.- ¿Menciona algunas causas que motiven el divorcio?
- 3.- ¿Sabes si se encuentra tipificado en alguna ley?
- 4.- ¿En qué leyes?

**Antecedentes:**

**En base a tus conocimientos adquiridos en el semestre anterior en Derecho I bloque IV, identificaste la clasificación del derecho y, como es de tu conocimiento, el derecho civil forma parte de ésta.**

**En el derecho civil encontramos ubicado el tema del divorcio, el cual se encuentra en el artículo 140 del código civil para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.**

**En nuestra sociedad es un tema presente, lo cual es muy lamentable, por lo que es de gran importancia conocerlo jurídicamente. Es por ello que abordamos este tema**

## ORGANIZADOR DE ACTIVIDADES

### UNIDAD I


Desempeños	Propósito de la actividad	Objetos de aprendizaje	Actividad	Sesiones	Materiales didácticos
Explica la importancia del derecho de familia en tu vida cotidiana, identificando alguna de sus instituciones fundamentales	Conocer la institución del Divorcio y sus causales.	Instituciones Civiles	<p>Para iniciar nuestra actividad se requiere que se realice una investigación sobre el divorcio en la que se van a destacar los siguientes puntos:</p> <p><b>1.-</b>Identificación de las causales del divorcio.</p> <p>a) Identificar los sujetos que intervienen en el proceso del divorcio.</p> <p>b) Costos que se pueden llegar a realizar por dicho trámite.</p> <p><b>2.-</b>Representación. De acuerdo a tus conocimientos jurídicos aprendidos, deberás realizar dos representaciones donde la causal del divorcio sea adulterio.</p> <p>a)Que hayan contraído matrimonio en sociedad conyugal y no hayan procreado hijos.</p> <p>b)Teniendo hijos dentro del matrimonio y hayan contraído éste por separación de bienes.</p> <p><b>Nota:</b> queda a tu libre albedrío los diálogos de la representación a fin de que se vuelva entretenido el aprendizaje.</p> <p><b>3.-</b> Al concluir las representaciones</p> <p>Mediante una lluvia de ideas sacar sus conclusiones y propiciar la coevaluación. Y posteriormente el maestro evaluara el proyecto desde la investigación hasta la coevaluación.</p>	Dos sesiones	Hojas de papel bond, plumones , pizarrón.

Desempeños	Propósito de la actividad	Objetos de aprendizaje	Actividad	Sesiones	Materiales didácticos

### DEMOSTRACIÓN DE LO APRENDIDO

Realizar una síntesis individual del tema

### Formatos de Evaluación

	<b>Concentrado de coevaluación para el docente</b>					
	<b>Telebachillerato</b>			<b>Clave:</b>		
	<b>Docente:</b>			<b>Semestre:</b>		
<b>Grupo:</b>						
<b>INSTRUCCIONES:</b> coloca el nombre del alumno a evaluar en la 1ª columna y los porcentajes asignados por sus compañeros en las columnas siguientes.						
No.	Nombre	Integrantes de equipo				Promedio del porcentaje
		1	2	3	4	
1						
2						
3						
4						
5						

*Pasos para el llenado:*

1. Colocar el nombre de cada estudiante.
2. En las columnas numeradas anotar las valoraciones asignadas por los compañeros de equipo.

3. Para obtener el promedio del porcentaje de cada estudiante, se promedia horizontalmente sumando los porcentajes y dividiendo su resultado entre el número de rasgos evaluados.

## Unidad II

### De lo que sabes:

1.- ¿Qué entiendes por Derecho Administrativo?

2.- ¿Qué noción tienes sobre las formas de organización administrativa?

### Antecedentes:

Como sabes, el derecho administrativo es una rama del derecho (derecho público), cuya clasificación se vio en el semestre anterior, conociendo y entendiendo este derecho más afondo en el bloque actual.

## ORGANIZADOR DE ACTIVIDADES


Desempeños	Propósito de la actividad	Objetos de aprendizaje	Actividad	Sesiones	Materiales didácticos
Planteará problemas a las formas de organización administrativa, a partir del análisis descriptivo de los diversos aspectos en que se manifiestan: centralizada, desconcentrada, descentralizada y paraestatal, analizando la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Gubernamental.	Identificar las diferencias que existen en las formas administrativas.	Formas de organización administrativa.	<p>Para iniciar esta actividad deberán: Formar cuatro equipos.</p> <p>Cada uno deberá investigar una de las formas de organización administrativa, donde deberá resaltar sus principales características. Posteriormente realizarán un cuadro donde se plasme lo investigado y pondrán un ejemplo de una empresa u organización que encuadre en cada una de las diferentes formas de organización, Cada cuadro se exhibirá ante el grupo uniéndolos para conocer y diferenciar cada una de éstas.</p> <p>A través de la exposición, los equipos deberán coevaluarse y</p>	Una sesión	<p>Hojas de papel bond.</p> <p>Plumones</p> <p>Pizarrón</p>

Desempeños	Propósito de la actividad	Objetos de aprendizaje	Actividad	Sesiones	Materiales didácticos
			posteriormente el maestro evaluará esta actividad desde la investigación hasta la exposición.		

### DEMOSTRACIÓN DE LO APRENDIDO

Con la exposición demostrarán los conocimientos adquiridos.

### Formatos de Evaluación

 <b>TEBAEV</b> Telebachillerato de Veracruz		Concentrado de coevaluación para el docente				
<b>Telebachillerato</b> <b>Docente:</b> <b>Grupo:</b>		<b>Clave:</b> <b>Semestre:</b>				
<b>INSTRUCCIONES:</b> coloca el nombre del alumno a evaluar en la 1ª columna y los porcentajes asignados por sus compañeros en las columnas siguientes.						
No.	Nombre	Integrantes de equipo				Promedio del porcentaje
		1	2	3	4	
1						
2						
3						
4						
5						

*Pasos para el llenado:*

1. Colocar el nombre de cada estudiante.
2. En las columnas numeradas anotar las valoraciones asignadas por los compañeros de equipo.
3. Para obtener el promedio del porcentaje de cada estudiante, se promedia horizontalmente sumando los porcentajes y dividiendo su resultado entre el número de rasgos evaluados.

### Unidad III

#### **De lo que sabes:**

1.- ¿Qué entiendes por delito?

2.- ¿Cuáles crees que son los delitos que más se cometen en nuestra sociedad?

3.- ¿Cómo crees que deberían ser castigados los delitos?

#### **Antecedentes:**

Como es de tu conocimiento los delitos son acciones que se cometen cada vez mas en nuestra sociedad, por lo que en este bloque conocerás qué son, cuáles son, y cómo se castigan los delitos. Se te recomienda leer la clasificación de los delitos y los delitos de: secuestro, homicidio y vejación en el Código Penal de Veracruz.



## ORGANIZADOR DE ACTIVIDADES


Desempeños	Propósito de la actividad	Objetos de aprendizaje	Actividad	Sesiones	Materiales didácticos
Identifica los elementos del Derecho Penal; a partir del conocimiento del delito, la pena y las medidas de seguridad, así como el análisis funcional de su ámbito de aplicación, funcionalidad y reglamentación dentro del sistema jurídico mexicano.	El alumno conocerá: a) Qué son los delitos. b) Los tipos de delitos. c) Como se cometen. d) Quiénes son los autores.	Concepto Elementos del Derecho Penal	Esta actividad se deberá iniciar desde la primera clase del bloque III.  Conformar tres equipos y solicitar un compendio que deberá contener los siguientes puntos:  1. El significado de delito según los códigos penales federal y estatales y de algún autor de tu preferencia. 2. Deberás investigar: a) ¿Qué son los delitos? b) ¿cómo pueden ser los delitos? c) ¿Cómo se cometen los delitos? d) ¿Quiénes son los autores o partícipes del delito? 3. Cada equipo escogerá de estos 3 delitos (homicidio, secuestro y/o violación) e investigara lo siguiente: a) significado del delito seleccionado. b) su tipificación en la ley federal y estatal. c) en base a algún caso conocido o de su invención identifica lo que se le solicitó investigar en el punto 2. 4. Al concluir, cada equipo expondrá su compendio	una sesión	Hojas tamaño carta y hojas de papel bond.  lapiceros,  plumones,  pizarrón.

Desempeños	Propósito de la actividad	Objetos de aprendizaje	Actividad	Sesiones	Materiales didácticos
			<p>propiciando la retroalimentación.</p> <p><b>NOTA:</b> se aconseja sacar copia de los compendio de los demás equipos para que, así, todos tengan el conocimiento de los 3 delitos.</p> <p>Esta actividad deberá presentarse al concluir el bloque III.</p> <p>El maestro evaluará mediante rubrica los compendios realizados.</p>	1 sesión	

**DEMOSTRACIÓN DE LO APRENDIDO**

Con la investigación y recopilación de lo solicitado.

## Formatos de Evaluación

 <p><b>TEBAEV</b> Telebachillerato de Veracruz</p>	<b>Lista de cotejo para la asignatura de:</b> Derecho	<b>Parcial:</b> <u>1er. Parcial</u>					
			<b>Porcentaje asignado a este instrumento:</b> 10%				
<b>Telebachillerato</b>		<b>Clave:</b>					
<b>Docente:</b>		<b>Semestre:</b>	<b>Grupo:</b>				
<b>INSTRUCCIONES:</b> coloca un 1 si la competencia se presenta y un 0 en caso contrario.							
No.	Nombre	Competencias a desarrollar				Total	Porcentaje
		A	B	C	D		
1							
2							
3							
4							
5							

<b>Competencias a desarrollar</b>	<b><u>A</u></b>	Expresa ideas y conceptos mediante ejemplos propios del contexto en que vive.
	<b><u>B</u></b>	Identifica los tipos de conocimiento a partir de su experiencia propia
	<b><u>C</u></b>	Aporta puntos de vista sobre el objeto de estudio de las humanidades, ciencias fácticas y ciencias experimentales y considera los de otras personas de manera reflexiva y respetuosa
	<b><u>D</u></b>	Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio

\_\_\_\_\_  
Firma del Evaluador

*Recomendaciones para su llenado:*

1. Identificar los desempeños del estudiante de cada bloque propuestas en el programa de estudio de la asignatura a evaluar y anotarlas en la tabla inferior del formato.
2. Valorar con un 1 si la evidencia se presenta en el alumno o un 0 en caso contrario.
3. Para obtener el porcentaje logrado por cada estudiante se suman los "1" que aparezcan horizontalmente, se multiplica por 10 (el valor de la lista de cotejo es 10%) y se divide entre el número de evidencias totales.

*Forma de utilizarlo:*

Se emplea un formato para cada bloque de acuerdo a los desempeños del estudiante sugeridas en el programa de estudios de la(s) asignatura(s) que imparte.

## **Unidad IV**

### **De lo que sabes:**

1.- ¿para ti qué es la propiedad?

2.- ¿Sabes lo que es un ejido?

3.- ¿Crees que sea de utilidad para ti identificar los tipos de propiedad?

### **Antecedentes:**

Te recomendamos leer el Art. 27 Constitucional.


## ORGANIZADOR DE ACTIVIDADES

Desempeños	Propósito de la actividad	Objetos de aprendizaje	Actividad	Sesiones	Materiales didácticos
<p>Discute la clasificación de la propiedad en México de cada tipo y sus características resaltando la importancia del ejido.</p>	<p>Conocer e identificar la importancia que tienen los tipos de propiedad en México.</p>	<p>Tipos de propiedad</p>	<p>Esta actividad deberás iniciarla conformando equipos, Cada uno de ellos deberá investigar:</p> <p><b>1.-</b></p> <p>a) Concepto de propiedad</p> <p>b) tipos de propiedad</p> <p>c) Concepto de ejido</p> <p>d) ¿A qué tipo de propiedad pertenece el ejido?</p> <p><b>2.-</b></p> <p>Cada equipo deberá realizar un ejemplo de cada tipo de propiedad.</p> <p>Al concluir, deberán elaborar un cuadro donde plasmen su ejemplo identificando el tipo de propiedad al que pertenece.</p> <p>Mediante una lluvia de ideas, identifiquen los mejores ejemplos presentados por los equipos y retroaliméntenlos con el fin de que eliminen las dudas que se hayan presentado respecto a los tipos de propiedad.</p>	<p>Dos sesiones</p>	<p>Hojas tamaño carta</p> <p>lapiceros,</p> <p>pizarrón.</p>

## DEMOSTRACIÓN DE LO APRENDIDO

Con los ejemplos y la retroalimentación

### Formatos de Evaluación

	<b>Lista de cotejo para la asignatura de:</b> Derecho II	<b>Parcial:</b> <u>1er. Parcial</u>						
		<b>Porcentaje asignado a este instrumento:</b> 10%						
	<b>Telebachillerato</b>	<b>Clave:</b>						
	<b>Docente:</b>	<b>Semestre:</b> <b>Grupo:</b>						
<b>INSTRUCCIONES:</b> coloca un 1 si la competencia se presenta y un 0 en caso contrario.								
No.	Nombre	Competencias a desarrollar					Total	Porcentaje
		A	B	C	D			
1								
2								
3								
4								
5								

<b>Competencias a desarrollar</b>	<b><u>A</u></b>	Expresa ideas y conceptos mediante ejemplos propios del contexto en que vive.
	<b><u>B</u></b>	Identifica los tipos de conocimiento a partir de su experiencia propia
	<b><u>C</u></b>	Aporta puntos de vista sobre el objeto de estudio de las humanidades, ciencias fácticas y ciencias experimentales y considera los de otras personas de manera reflexiva y respetuosa
	<b><u>D</u></b>	Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio

\_\_\_\_\_  
Firma del Evaluador

*Recomendaciones para su llenado:*

1. Identificar los desempeños del estudiante de cada bloque propuestas en el programa de estudio de la asignatura a evaluar y anotarlas en la tabla inferior del formato.
2. Valorar con un 1 si la evidencia se presenta en el alumno o un 0 en caso contrario.
3. Para obtener el porcentaje logrado por cada estudiante se suman los "1" que aparezcan horizontalmente, se multiplica por 10 (el valor de la lista de cotejo es 10%) y se divide entre el número de evidencias totales.

*Forma de utilizarlo:*

Se emplea un formato para cada bloque de acuerdo a los desempeños del estudiante sugeridas en el programa de estudios de la(s) asignatura(s) que imparte.

# DESARROLLO DE ACTIVIDADES

Se recomienda consultar la metodología y justificación para el adecuado manejo de este apartado.

## Unidad V

<p><b>De lo que sabes:</b></p> <p>1.- ¿Menciona algunos de los derechos y obligaciones que tienen los trabajadores?</p> <p>2.- ¿Enumera algunos de los derechos y obligaciones que tienen los patrones?</p> <p>3.- ¿Crees que se cumplan los derechos y obligaciones en ambas partes?</p>
<p><b>Antecedentes:</b></p> <p>Se recomienda la lectura de los artículos 132-136 de la Ley Federal del Trabajo.</p>

### ORGANIZADOR DE ACTIVIDADES

Desempeños	Propósito de la actividad	Objetos de aprendizaje	Actividad	Sesiones	Materiales didácticos
Explica la naturaleza jurídica de las relaciones individuales	Conocer los derechos y obligaciones que se	Relaciones individuales de trabajo.	La siguiente actividad a realizar consta de lo siguiente: 1.- Formar dos equipos y van a investigar	Dos sesión	Hojas blancas y lapiceros plumones,




de trabajo.	tienen como trabajador y patrón.		<p>a) Equipo 1 : los derechos que existen en la relación laboral de los trabajadores y del patrón</p> <p>b) Equipo 2: las obligaciones</p> <p>c) que existen en la relación laboral de los trabajadores y del patrón.</p> <p><b>2.-</b> Dividirán el pizarrón en dos partes, de tal modo que los equipos plasmen su investigación en cada una de las partes.</p> <p><b>3.-</b> Al finalizar el cuadro, los alumnos deberán expondrán algunos ejemplos donde existan los derechos y obligaciones que investigaron sobre la relación laboral.</p> <p>Los alumnos deberán coevaluarse respecto a la actividad realizada.</p> <p>Posteriormente,el maestro evaluara la realización de toda la actividad.</p>		pizarrón.
-------------	----------------------------------	--	--	--	-----------

### **DEMOSTRACIÓN DE LO APRENDIDO**

En base a la investigación y el cuadro realizados, el alumno demostrará sus conocimientos con los ejemplos expuestos.

## Formatos de Evaluación

### Formato para el estudiante:

 <b>TEBAEV</b> Telebachillerato de Veracruz	<b>Formato de Coevaluación</b>						
	<b>Telebachillerato</b>				<b>Clave:</b>		
	<b>Docente:</b>		<b>Semestre:</b>		<b>Grupo:</b>		
<b>Coevaluación: ¿Cómo valoro el trabajo de mis compañeros?</b>							
<b>INSTRUCCIONES:</b> escribe el nombre de tus compañeros y asígnales un porcentaje de acuerdo a la escala en un rango de 0 a 2, según su participación. Suma los puntos en forma horizontal y coloca el resultado en la casilla de porcentaje.							
No.	Nombre	Aspecto					Porcentaje
		A	B	C	D	E	
1							
2							
3							
4							

Porcentaje	Escala
2	Siempre
1	A veces
0	Nunca


Guía para el registro de Coevaluación		
	Actitudes	
<b>A</b>	Tolerancia	¿Permite sean expresadas las ideas de los demás miembros del equipo?
<b>B</b>	Cooperación	¿Colabora en actividades de beneficio común?
<b>C</b>	Reciprocidad	¿Valora el trabajo de los demás?
<b>D</b>	Consideración	¿Acepta las opiniones de los miembros del equipo?
<b>E</b>	Compromiso	¿Asume con responsabilidad sus tareas?

<b>Evaluador:</b>	
<b>Equipo no.</b>	
<b>! Gracias por tu colaboración!</b> <b>Tu maestro(a)</b>	

*Para realizar el llenado de este formato se requiere:*

1. Anotar los datos de identificación que se indican en el encabezado.
2. Anotar el nombre del estudiante que evalúa en el recuadro indicado y el equipo al que pertenece.
3. Anotar el nombre de los miembros del equipo a evaluar.
4. En las columnas se asigna la puntuación, de acuerdo a la escala en un rango de 0 a 2 a partir de la guía de registro.
5. Se realiza la suma horizontalmente para obtener la valoración de cada estudiante.
6. El docente anotará las puntuaciones de cada equipo en el formato concentrador de coevaluación.

*Formato concentrador de coevaluación para el docente:*

 <p>TEBAEV Telebachillerato de Veracruz</p>	<b>Concentrado de coevaluación para el docente</b>					
	<b>Telebachillerato</b> <b>Docente:</b> <b>Grupo:</b>			<b>Clave:</b> <b>Semestre:</b>		
<b>INSTRUCCIONES:</b> coloca el nombre del alumno a evaluar en la 1ª columna y los porcentajes asignados por sus compañeros en las columnas siguientes.						
No.	Nombre	Número de equipo.				Promedio del porcentaje
		1	2	3	4	
1						
2						
3						
4						
5						

*Pasos para el llenado:*

1. Colocar el nombre de cada estudiante.
2. En las columnas numeradas anotar las valoraciones asignadas por los compañeros de equipo.
3. Para obtener el promedio del porcentaje de cada estudiante, se promedia horizontalmente sumando los porcentajes y dividiendo su resultado entre el número de rasgos evaluados.

*Forma de utilizarlo:*

El trabajo colaborativo es de vital importancia en el enfoque por competencias a tal grado que el porcentaje de esta evaluación es del 10% de la calificación del estudiante. Aunque al igual que la autoevaluación, la coevaluación puede realizarse en el momento en que el facilitador lo considere conveniente, con la finalidad de que sea homogénea, se recomienda realizarla al final de cada periodo de exámenes parciales.

## DESARROLLO DE ACTIVIDADES

Se recomienda consultar la metodología y justificación para el adecuado manejo de este apartado.

### Unidad VI

#### De lo que sabes:

- 1.- ¿Menciona algunas características de una sociedad mercantil?
- 2.- ¿Crees que es importante saber lo que es una sociedad mercantil?  
Si, No ¿Por qué?


#### Antecedentes:

Se recomienda leer la ley de sociedades mercantiles del artículo 1º al 212, esto te ayudara a enriquecer lo que aprenderás en este bloque y te facilitara el desarrollo de esta actividad que se realizará.



## Formatos de Evaluación

*Formato para el estudiante:*

 <b>TEBAEV</b> Telebachillerato de Veracruz	<b>Formato de Coevaluación</b>						
	<b>Telebachillerato</b>				<b>Clave:</b>		
	<b>Docente:</b>		<b>Semestre:</b>		<b>Grupo:</b>		
<b>Coevaluación: ¿Cómo valoro el trabajo de mis compañeros?</b>							
<b>INSTRUCCIONES:</b> escribe el nombre de tus compañeros y asígnale un porcentaje de acuerdo a la escala en un rango de 0 a 2, según su participación. Suma los puntos en forma horizontal y coloca el resultado en la casilla de porcentaje.							
No.	Nombre	Aspecto					Porcentaje
		A	B	C	D	E	
1							
2							
3							
4							

Porcentaje	Escala
2	Siempre
1	A veces
0	Nunca


Guía para el registro de Coevaluación		
	Actitudes	
<b>A</b>	Tolerancia	¿Permite sean expresadas las ideas de los demás miembros del equipo?
<b>B</b>	Cooperación	¿Colabora en actividades de beneficio común?
<b>C</b>	Reciprocidad	¿Valora el trabajo de los demás?
<b>D</b>	Consideración	¿Acepta las opiniones de los miembros del equipo?
<b>E</b>	Compromiso	¿Asume con responsabilidad sus tareas?

<b>Evaluador:</b>	
<b>Equipo no.</b>	
<b>! Gracias por tu colaboración!</b> <b>Tu maestro(a)</b>	

Para realizar el llenado de este formato se requiere:

1. Anotar los datos de identificación que se indican en el encabezado.
2. Anotar el nombre del estudiante que evalúa en el recuadro indicado y el equipo al que pertenece.
3. Anotar el nombre de los miembros del equipo a evaluar.
4. En las columnas se asigna la puntuación, de acuerdo a la escala en un rango de 0 a 2 a partir de la guía de registro.
5. Se realiza la suma horizontalmente para obtener la valoración de cada estudiante.
6. El docente anotará las puntuaciones de cada equipo en el formato concentrador de coevaluación.

**Formato concentrador de coevaluación para el docente:**

	<b>Concentrado de coevaluación para el docente</b>					
	<b>Telebachillerato</b> <b>Docente:</b> <b>Grupo:</b>			<b>Clave:</b> <b>Semestre:</b>		
<b>INSTRUCCIONES:</b> Coloca el nombre del alumno a evaluar en la 1ª columna y los porcentajes asignados por sus compañeros en las columnas siguientes.						
No.	Nombre	Integrantes de equipo				Promedio del porcentaje
		1	2	3	4	
1						
2						
3						
4						
5						

*Pasos para el llenado:*

4. Colocar el nombre de cada estudiante.
5. En las columnas numeradas anotar las valoraciones asignadas por los compañeros de equipo.
6. Para obtener el promedio del porcentaje de cada estudiante, se promedia horizontalmente sumando los porcentajes y dividiendo su resultado entre el número de rasgos evaluados.

*Forma de utilizarlo:*

El trabajo colaborativo es de vital importancia en el enfoque por competencias a tal grado que el porcentaje de esta evaluación es del 10% de la calificación del estudiante. Aunque al igual que la autoevaluación, la coevaluación se puede realizarse en el momento en que el facilitador lo considere conveniente, con la finalidad de que sea homogénea, se recomienda realizarla al final de cada periodo de exámenes parciales

# B I B L I O G R A F Í A

- Barrera Graf, Jorge, instituciones de derecho mercantil, Primera reimpresión, Editorial Porrúa, México, 1997.
- Buen Lozano, Néstor de, Derecho de Trabajo. México, Porrúa, 1998-2000
- Diccionario de Derecho Civil. México, Oxford University Press, 2006
- Fernando Castellanos, lineamientos elementales de derecho penal. México, editorial Porrúa, 2003.
- Francisco Gonzales de la Vega, Derecho penal mexicano. Los delitos. México, editorial Porrúa, 2002.
- Galindo Camacho, Miguel, Derecho Administrativo. Edit. Porrúa. México, 2000
- García Rendón, Manuel, Sociedades Mercantiles. México, Oxford University Press, 2005.
- Gonzales Navarro, Gerardo, Derecho Agrario. México, Oxford University Press, 2005
- Lozano Ramírez, Raúl, derecho civil. México, Pac, 2005.
- Reynoso Castillo, Carlos, Derecho del Trabajo, Panorama y Tendencias. México, Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco y Miguel Ángel, Porrúa, 2006
- Tamayo, Jorge, Las entidades paraestatales en México. Origen, Evolución y Perspectivas en [http://www.juridicas.unam.mx/publica/libreuv/repueb/rap//cont/82/pr/pr11/pdf.Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos](http://www.juridicas.unam.mx/publica/libreuv/repueb/rap//cont/82/pr/pr11/pdf.Constitución%20Política%20de%20los%20Estados%20Unidos%20Mexicanos).
- Códigos:**
- Código Civil para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- Código Penal Federal.
- Código Penal para el Estado de Veracruz.
- Leyes:**
- Ley Federal del Trabajo.
- Ley de Sociedades Mercantiles.
- Constitución:** Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.



# Ciencias de la Comunicación

## II

## COMPETENCIAS DISCIPLINARES BÁSICAS DEL CAMPO

	Bloque I	Bloque II	Bloque III
1. Utiliza la información contenida en diferentes textos para orientar sus intereses en ámbitos diversos.	X	X	X
2. Establece relaciones analógicas, considerando las variaciones lexicosemánticas de las expresiones para la toma de decisiones.	X	X	X
3. Debate sobre problemas de su entorno, fundamentando sus juicios en el análisis y en la discriminación de la información emitida por diversas fuentes.	X	X	X
4. Propone soluciones a problemáticas de su comunidad, a través de diversos tipos de textos, aplicando la estructura discursiva, verbal o no verbal, y los modelos gráficos o audiovisuales que estén a su alcance.	X	X	X
5. Aplica los principios éticos en la generación y tratamiento de la información.	X	X	X
6. Difunde o recrea expresiones artísticas que son producto de la sensibilidad y el intelecto humanos, con el propósito de preservar su identidad cultural en un contexto universal.			
7. Difunde o recrea expresiones artísticas que son producto de la sensibilidad y el intelecto humanos, con el propósito de			

preservar su identidad cultural en un contexto universal.			
8. Determina la intencionalidad comunicativa en discursos culturales y sociales para restituir la lógica discursiva a textos cotidianos y académicos.	<b>x</b>		<b>x</b>
9. Valora la influencia de los sistemas y medios de comunicación en su cultura, su familia y su comunidad, analizando y comparando sus efectos positivos y negativos.	<b>x</b>	<b>x</b>	<b>x</b>
10. Transmite mensajes en una segunda lengua o lengua extranjera, atendiendo las características de contextos socioculturales diferentes.			
11. Analiza los beneficios e inconvenientes del uso de las tecnologías de la información y la comunicación para la optimización de las actividades cotidianas.			<b>x</b>
12. Aplica las tecnologías de la información y la comunicación en el diseño de estrategias para la difusión de productos y servicios, en beneficio del desarrollo personal y profesional.	<b>x</b>	<b>x</b>	<b>x</b>

## DESARROLLO DE ACTIVIDADES

Se recomienda consultar la metodología y justificación para el adecuado manejo de este apartado.

### De lo que sabes:

- 1.- ¿Qué es el enunciador y el enunciatario?
- 2.- ¿Crees que los medios de comunicación como: la Televisión, la Internet, la Radio y el Cine poseen una estructura discursiva? Sí, No. Argumenta tu respuesta.
3. ¿Cuáles son las intenciones comunicativas de la Televisión, la internet, la Radio y el Cine?
- 4.-¿Crees que los medios de comunicación influyen en tu comunidad? Explica tu respuesta.

### Antecedentes:

**Lectura:** “Muere Isabelle caro, modelo anoréxica de la campaña anti-anorexia de Toscani”

### MUERE ISABELLE CARO, MODELO ANORÉXICA DE LA CAMPAÑA ANTI-ANOREXIA DE TOSCANI

“Muere modelo anoréxica de la campaña de Toscani. Una vida más ha arrancado la anorexia de las pasarelas del mundo, en esta ocasión fue la modelo francesa, participante de la famosa campaña anti-anorexia del antiguo fotógrafo de Benetton, Oliviero Toscani.

Isabelle Caro murió el 17 de noviembre en un hospital de Tokyo a causa de una neumonía, contra la cual su organismo no pudo hacer frente a causa del mal estado en el que se encontraba.

Isabelle se hizo famosa porque fue la imagen de unas fotografías que Toscani divulgó en el año 2007 bajo la campaña Nolita para mostrar al mundo los estragos de la anorexia y en las cuales ella dejaba ver su cuerpo semidesnudo, consumido por la falta de alimento. Por aquél entonces la joven pesaba sólo 31 kilos.

Según palabras de la modelo, quiso formar parte de la campaña para “Alertar a todas las jóvenes mostrándoles los peligros de las dietas y de los dictados de la moda”. Isabelle sufría de anorexia desde los 12 años, y en el 2006 llegó a pesar 25 kilos, momento en el cual pasó semanas en estado de coma.

En el 2008 la modelo publicó una autobiografía llamada “La pequeña niña que no quería ser gorda”, en la cual hablaba sobre su lucha contra la anorexia, enfermedad que comenzó a padecer por las presiones de su madre.

Después de la famosa campaña Nolita, Isabelle reconoció que las imágenes eran “el propio horror” y que las había hecho para “mostrar el cuerpo de una persona enferma de anorexia, que tiene psoriasis, y el cuerpo de una anciana”.

La noticia de la muerte de la joven se dio a conocer más de un mes después de su deceso, y por ello, el fotógrafo Olivier Toscani hizo declaraciones al periódico italiano ‘La Repubblica’ en donde confesó: “Lamentablemente no tengo buenos recuerdos de ella, era una niña muy enferma, más en la mente que en el cuerpo”.

Miles de personas expresaron sus condolencias y se crearon varios grupos en Facebook, lamentando la muerte de Isabelle por la terrible enfermedad... que robó su vida”.

[www.tratamientodebelleza.com.org](http://www.tratamientodebelleza.com.org).

## ORGANIZADOR DE ACTIVIDADES

Desempeños	Propósito de la actividad	Objetos de aprendizaje	Actividad	Sesiones	Materiales didácticos
Comprende la estructura discursiva de la televisión.	Identificar y aplicar la estructura discursiva de la televisión.	<p>Situación actual de la televisión.                      Problemática.                      Propuestas                      Influencia (pp. 33-35)                      El discurso televisivo.                      Enunciador                      Enunciatario (pp. 37-38)                      Funciones del discurso (pp. 38-40)                      Estructura discursiva.                      Plano                      Secuencia                      Movimientos de cámara.                      Montaje (pp. 40-50)                      Géneros televisivos (pp. 50-55)                      Enunciación televisiva.                      Programación televisiva.                      Funciones.                      Intenciones.                      Informativa                      Publicitaria.                      Entretenimiento                      Educativa (pp. 56-59)                      La narración televisiva.                      Narrador.</p> <p>Personajes. Relato televisivo (pp. 59-</p>	Realizar la lectura “ <b>Muere Isabelle Caro, Modelo Anoréxica De La Campaña Anti-Anorexia De Toscani</b> ” y adaptarla al formato programa de televisión, respetando la estructura discursiva de la televisión.	<p>Tres</p> <p>(Estas tres sesiones están consideradas dentro de las 24 sesiones programadas. La primera, para coordinar la actividad, la segunda para verificar avances, y la tercera, para una revisión final del producto).</p>	<p>Guía didáctica                      video educativo                      cámara de video                      micrófonos                      hojas blancas                      lapiceros                      papel bond                      plumones                      y/o crayolas                      tijeras                      pegamento                      cinta adhesiva                      vestuario                      gises                      papel pellón                      o tela                      cartulinas</p>

		61)			
Comprende la estructura discursiva de la radio	Identificar y aplicar la estructura discursiva de la radio.	<p>El discurso radiofónico.</p> <p>Enunciador.</p> <p>Enunciatorio (p. 106)</p> <p>Funciones del discurso (p. 107)</p> <p>Estructura discursiva de la radio.</p> <p>Radiosemas.</p> <p>Palabra.</p> <p>Música.</p> <p>Efectos sonoros.</p> <p>Silencio.</p> <p>Ruidos (pp. 107-112)</p> <p>Relato.</p> <p>Radiofónico.</p> <p>Montaje.</p> <p>Géneros radiofónicos. (pp.113-117)</p> <p>Programa radiofónico breve. (pp. 120-124)Guión radiofónico.</p> <p>-Técnico.</p> <p>-Literario (pp.</p>	Realizar la lectura <b>“Muere Isabelle Caro, Modelo Anoréxica De La Campaña Anti-Anorexia De Toscani”</b> y adaptarla al formato programa de televisión, respetando la estructura discursiva de la radio.	Tres  (Estas tres sesiones están consideradas dentro de las 12 sesiones programadas. La primera para coordinar la actividad, la segunda para verificar avances, y la tercera para una revisión final del producto).	guía didáctica video educativo grabadora de voz. Hojas blancas, Lapiceros, papel bond, plumones y/o crayolas pegamento pintarrón cinta adhesiva.

		120-124).			
Comprende la estructura del cine.	Identificar y aplicar la estructura del cine.	El discurso cinematográfico. Enunciador. Enunciatorio (p. 157). Funciones del Discurso (pp. 157-158). Estructura discursiva del cine (p. 158). Elementos visuales. Plano. Secuencia. Movimientos. Escenografía. Vestuario. Iluminación. Montaje (pp. 159-160). Elementos sonoros. Música. Voz en off e in. Efectos sonoros (pp. 160-162). Elementos narrativos.	Realizar la lectura <b>“Muere Isabelle Caro, Modelo Anoréxica De La Campaña Anti-Anorexia De Toscani”</b> y adaptarla al formato programa de televisión, respetando la estructura discursiva del cine.	Tres  (Estas tres sesiones están consideradas dentro de las 12 sesiones programadas. La primera para coordinar la actividad, la segunda para verificar avances, y la tercera para la presentación final de cada uno de los productos).	Guía didáctica Video educativo cámara de video hojas blancas lapiceros papel bond plumones y/o crayolas revistas y/o periódicos Tijeras pegamento pintarrón cinta adhesiva vestuario gises papel pellón cartulinas



		<p>Narrador.</p> <p>Personajes.</p> <p>Relato cinematográfico (pp. 162-165).</p> <p>Géneros cinematográficos.</p> <p>Documental.</p> <p>Ficción.</p> <p>Animación.</p> <p>Híbridos (pp. 165-166).</p>			
--	--	---	--	--	--


**Demostración de lo aprendido:**

Formar tres equipos. El primero elabora un programa televisivo, el segundo, un programa de radio y el tercero, un cortometraje (cine), en los cuales se anuncie la noticia de la muerte de la modelo. Cada presentación no deberá exceder de 15 minutos. Estas adaptaciones deben llevar la estructura discursiva de cada uno de los medios de comunicación vistos en este semestre. El programa deberá ser presentado ante un público (padres de familia y comunidad estudiantil) en la última sesión del tercer bloque o, bien, se deja a criterio del docente si el producto se presenta al final del bloque correspondiente, guardando su evaluación para final de semestre.

*NOTA: se sugiere para la “Grabación del programa televisivo y de radio” sea un programa en vivo; en caso de la presentación de cine, lo idóneo será grabarlo con anterioridad. En caso de no contar con los instrumentos necesarios de grabación, el producto que se propone será una “Dramatización”.*

## Formatos de Evaluación

Se recomienda utilizar el instrumento de la Rúbrica para evaluar las actividades anteriores.

	<b>Rúbrica para la evaluación del proyecto educativo de la asignatura de Ciencias de la Comunicación II</b>
Docente: _____	Bloque: _____
Grupo: _____ Semestre: _____	
<p>Para integrar la calificación final de la asignatura, se te ha solicitado la resolución de una actividad sobre la estructura discursiva de la Televisión, Radio y Cine; a través de una representación.</p>	
<p>Dicha actividad deberá contar con los siguientes puntos:</p>	
<p>a) Muestra dominio total del tema integrando los conceptos, teorías, principios, reglas o metodologías (10%) b) Aplica correctamente sus habilidades en la resolución de la actividad (10%) c) Trabaja de manera colaborativa con una actitud respetuosa y expresa sus ideas de manera clara y pertinente (10%) d) Rasgos específicos: ▪ Creatividad (3 %) ▪ Expresión verbal (volumen, entonación, etc.) (4 %) ▪ Coherencia (3 %)</p>	
<p><b>El valor de esta actividad, realizada en cada bloque, será promediado para la evaluación final.</b></p>	

*NOTA: le recordamos que los trabajos realizados durante el semestre se integran en el Portafolio de evidencias (remitirse al manual de evaluación en el apartado referente al mismo), para obtener una evaluación parcial. Con la rúbrica se completa el porcentaje de la evaluación final.*

## B I B L I O G R A F Í A

Consultar el documento “Títulos sugeridos para los programas de estudio de la Reforma Curricular” del Componente de Formación Propedéutica en la siguiente dirección electrónica:  
<http://www.dgb.sep.gob.mx>

Consultar el documento “Títulos sugeridos para los programas de estudio de la Reforma Integral” del Componente de Formación Propedéutica en la siguiente dirección electrónica:  
<http://www.dgb.sep.gob.mx>

Morales, L. y Morales, J. (2011). Ciencias de la Comunicación II (1ª. ed.). México.

### **INTERNET:**

<http://www.tvdemente.com.mx/UT>  
<http://www.esmas.com/televisahome/UT>  
<http://www.tvazteca.com.mx/UT>  
<http://www.oncetv-ipn.net/index.phpUT>  
<http://www.comunica.org/chasqui/UT>  
<http://www.discurso.com.mx/>  
[www.elpais.com](http://www.elpais.com) › Cultura

# Sociología

## COMPETENCIAS DISCIPLINARES BÁSICAS DEL CAMPO

COMPETENCIAS	Bloque I	Bloque II	Bloque III
1. Asume un comportamiento ético sustentado en principios de filosofía, para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en diferentes escenarios sociales.			X
2. Argumenta las repercusiones de los procesos y cambios políticos, económicos y sociales que han dado lugar al entorno socioeconómico actual.	X		X
3. Propone soluciones a problemas de su entorno con una actitud crítica y reflexiva, creando conciencia de la importancia que tiene el equilibrio en la relación ser humano-naturaleza.	X	X	X
4. Argumenta sus ideas respecto a diversas corrientes filosóficas y fenómenos histórico-sociales, mediante procedimientos teórico metodológicos.	X	X	X
5. Participa en la construcción de su comunidad, propiciando la interacción entre los individuos que la conforman, en el marco de la interculturalidad.			X
8. Propone alternativas de solución a problemas de convivencia, de acuerdo a la naturaleza propia del ser humano y su contexto ideológico, político y jurídico.	X	X	X

## DESARROLLO DE ACTIVIDADES

Se recomienda consultar la metodología y justificación para el adecuado manejo de este apartado.

### Unidad I

**De lo que sabes:**

**¿Sabes qué es una historieta?**

**Antecedentes:**

**Lectura sobre la Historieta.**

“**Historieta.** Se llama **historieta** o **cómic** o **tira cómica**, a una «serie de dibujos que constituyen un relato», «con texto o sin él», así como al medio de comunicación en su conjunto. Partiendo de la concepción de Will Eisner de esta narrativa gráfica como un arte secuencial, Scott McCloud llega a la siguiente definición: «Ilustraciones yuxtapuestas y otras imágenes en secuencia deliberada con el propósito de transmitir información u obtener una respuesta estética del lector». No todos los teóricos están de acuerdo con esta definición, dado que permite la inclusión de la fotonovela y, en cambio, ignora el denominado humor gráfico.

El interés por el cómic «puede tener muy variadas motivaciones, desde el interés estético al sociológico, de la nostalgia al oportunismo». Durante buena parte de su historia fue considerado incluso un subproducto cultural, apenas digno de otro análisis que no fuera el sociológico; en los años 60 del pasado siglo se asiste a su reivindicación artística, de tal forma que Morris y luego Francis Lacassin han propuesto considerarlo como el *noveno arte*, aunque en realidad sea anterior a aquellas disciplinas a las que habitualmente se les atribuyen las condiciones de *octavo* (fotografía, de 1825) y *séptimo*

(cine, de 1886). Seguramente, sean este último medio y la literatura los que más la hayan influido, pero no hay que olvidar tampoco que «su particular estética ha salido de las viñetas para alcanzar a la publicidad, el diseño, la moda y, no digamos, el cine».

Las historietas suelen realizarse sobre papel, o en forma digital (e-comic, webcómic y similares), pudiendo constituir una simple tira en la prensa, una página completa, una revista o un libro (álbum, novela gráfica o tankōbon). Han sido cultivadas en casi todos los países y abordan multitud de géneros. Al profesional o aficionado que las guioniza, dibuja, rotula o colorea se le conoce como *historietista*.

En los países hispanoparlantes, se usan varios términos para nombrarlo como monos y su variante monitos, muy usados en México, y sobre todo *historieta*, que procede de Hispanoamérica, y es el más extendido. Algunos países hispanohablantes mantienen además sus propias denominaciones locales: Muñequitos en Cuba y tebeo en España.

Hacia los años setenta comenzó a imponerse en el mundo hispanoparlante el término de origen anglosajón cómic (procedente a su vez del griego Κωμικός, *kōmikos*, de o perteneciente a la "comedia"), que se debe a la supuesta comicidad de las primeras historietas. En inglés, se usaban además los términos *funnies* (es decir, divertidos) y *cartoon* (por el tipo de papel basto o cartón en donde se hacían), pero con el tiempo los "animated cartoons" o dibujos animados tendieron a reservarse la palabra "*cartoon*". Posteriormente aparece desde el movimiento contracultural el término comix, primero en inglés y luego en otras lenguas, que suele reservarse para publicaciones de este estilo.

Obviamente, las historietas no tienen por qué ser cómicas y por ello los franceses usan desde los años 60 el término bande dessinée ('tiras dibujadas'), abreviado BD, que en realidad es una adaptación de *comic strip*. El portugués tradujo del francés para crear *banda desenhada*, mientras que en Brasil se la denomina *história em quadinhos* (historia en cuadritos), haciendo así referencia al procedimiento sintáctico de la historieta, como también sucede con el término chino *liánhuánhuà* ('imágenes encadenadas').



En la primera mitad del siglo XIX, destacan pioneros como Rodolphe Töpffer, pero será en la prensa como primer medio de comunicación de masas, donde más evolucione la Historieta, primero en Europa y luego en Estados Unidos. Es en este país donde se implanta definitivamente el globo de diálogo, gracias a series mayoritariamente cómicas y de grafismo caricaturesco como The Katzenjammer Kids (1897), Krazy Kat (1911) o Bringing up father (1913). A partir de 1929, empiezan a triunfar las tiras de aventuras de grafismo realista, como Flash Gordon (1934) o Príncipe Valiente (1937). Estas invadirán Europa a partir de 1934 con Le Journal de Mickey, aunque con resistencias como Tintín (1929) y Le Journal de Spirou (1938), y movimientos originales como el de la novela en imágenes. A partir de este año, sin embargo, las tiras de prensa estadounidenses empezarán a acusar la competencia de los comic-books protagonizados por superhéroes.

Durante la postguerra, las escuelas argentina, franco-belga y japonesa adquieren un gran desarrollo, gracias a figuras como Oesterheld, Franquin y Tezuka, respectivamente. En general puede decirse que *"el grueso de la producción norteamericana, para la segunda mitad de los años sesenta, ha bajado de nivel y se halla por debajo de la producción francesa o italiana"*. Será en ambos países donde se afiance una nueva conciencia del medio, orientándose los nuevos autores (Crepax, Moebius, etc.) hacia un público cada vez menos juvenil. Con ello, y con la competencia de nuevos medios de entretenimiento como la Televisión, el cómic va dejando de ser un medio masivo, salvo en Japón. Precisamente, su historieta conquistará el resto del mundo a partir de 1988, gracias al éxito de sus versiones en dibujos animados. Del mismo modo, las experiencias del cómic underground de los años 60 cristalizan en un sólido movimiento alternativo, ya en los 80, que da lugar a su vez al movimiento de la novela gráfica. Internet también constituye un nuevo factor a tener en cuenta.

Aparte de la producción argentina y española, destaca la de países hispanos, como Chile, Cuba o México y, en menor medida, Colombia o el Perú. A finales de los 60, Oscar Masotta afirmaba que a través del cómic se estaba produciendo un verdadero intercambio de culturas o

universalización cultural, "esa universalización puede ser utilizada -y lo es sin duda- como medio de influencia por los países que, por su estructura económica, se encuentran colocados en posición de centrales". En este mismo sentido, se extiende el libro *Para leer al Pato Donald* (1972) de Ariel Dorfman y cómics como sus originales son objeto de un activo coleccionismo.

Actualmente no existe un consenso en cuánto a su número, pues las diversas clasificaciones no derivan tanto de la retórica clásica, con su división en lírico, épico y dramático, como de la novela popular y el cine, que se caracterizan por la escasa complejidad de su regulación. No es raro encontrar, por ejemplo, referencias a macrogéneros como *historieta de aventuras* o *de acción*. Para complicar aún más el tema, los géneros también pueden ser combinados para formar géneros híbridos. Hay, sin embargo, algunos bastante definidos y con mucha tradición, como los que se distinguen en las monografías *Gente del cómic* y *Mangavisión*: Actualmente, las historietas son leídas mayormente por adolescentes y adultos jóvenes, por lo que cada vez las hay más complicadas, más abiertas, más sensibles y más liberadas.

Todos los textos suelen estar escritos en mayúsculas y las diferencias tipográficas, de tamaño y grosor sirven para destacar una palabra o frase, y matizar intensidades de voz. Masotta establece a este respecto un esquema con 7 oposiciones:

Diálogo- "Off"

Lenguaje interior-lenguaje proferido.

Lenguaje normal-lenguaje excepcional.

Cerca-lejos

Globo-Extra-globo.

Línea recta-línea sinuosa (o en zig-zag, o estrellada, etc.)

Tipografía normal-tipografía excepcional.



<http://es.wikipedia.org/wiki/Historieta>

<http://www.encuentos.com/autores-de-cuentos/historieta-que-es/>

### ORGANIZADOR DE ACTIVIDADES

Desempeños	Propósito de la actividad	Objetos de aprendizaje	Actividad	Sesiones	Materiales didácticos
Analiza y comprende el surgimiento y concepto de Sociología.	Comprende, aplica y expresa de forma gráfica y escrita lo que es la Sociología como disciplina científica a través de una historieta, misma que será mostrada al grupo en equipos de trabajo colaborativo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Concepción etimológica de Sociología.</li> <li>- Sociología entre los siglos XVIII Y XIX.</li> <li>- Surgimiento de la Sociología.</li> <li>El positivismo.</li> </ul>	Realiza una historieta en equipos de trabajo, en la que se explique qué es la sociología, resaltando los aspectos del contexto histórico donde surge, fundamentos teóricos, objeto de estudio, metodología utilizada, y utilidad.	Actividad para cierre de bloque, para desarrollar lo en 12 sesiones.	Guía didáctica del alumno, videos educativos sobre el tema, libreta, pinturas y computadora.

### **Demostración de lo aprendido:**

Presentación de la historieta de cada equipo de trabajo ante el grupo, en la que aprecie el contexto socio-histórico en el que surge la Sociología, su objeto de estudio, el fundamento teórico que la sustenta, su metodología y su aplicación, así como la capacidad de síntesis sobre la comprensión del tema de cada equipo de trabajo en la presentación de la historieta, la creatividad, originalidad y la intervención de cada integrante del equipo con relación a las competencias a adquirir señaladas con anterioridad y la calidad mostrada por cada integrante en el ámbito actitudinal.

Nota: el instrumento de evaluación será modificado y tendrá el valor que cada facilitador le asigne a partir de sus necesidades.

### **Formatos de Evaluación**

# RUBRICA

**TELEBACHILLERATO:**

**CLAVE:**

**PARCIAL:**

**FECHA:**

**DOCENTE:**

**ASIGNATURA:**

**SEM.**

**GRUPO:**

**CONTENIDO:**

**INSTRUCCIONES:** escribe dentro de cada casilla un valor de 0 a 10 de acuerdo al nivel mostrado por los estudiantes con respecto al trabajo solicitado, (Los criterios se muestran en la tabla inferior).

No.	Nombre del alumno	CRITERIOS														
		A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	%
1																
2																
3																
4																

<b>A</b>	Contexto histórico en el que surge la sociología.
<b>B</b>	Objeto de estudio.
<b>C</b>	Fundamento teórico que sustenta a la Sociología.
<b>D</b>	Metodología.
<b>E</b>	Aplicación.
<b>F</b>	Capacidad de síntesis y comprensión del tema.
<b>G</b>	Creatividad.
<b>H</b>	Originalidad.
<b>I</b>	Argumenta las repercusiones de los procesos y cambios políticos, económicos y sociales que han dado lugar al entorno socioeconómico actual.
<b>J</b>	Argumenta sus ideas respecto a diversas corrientes filosóficas y fenómenos histórico-sociales, mediante procedimientos teórico-metodológicos.
<b>K</b>	Asume un comportamiento ético sustentado en principios de filosofía, para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en diferentes escenarios sociales.
<b>L</b>	Es responsable ante la tarea que se le confiere.
<b>M</b>	Respeto el trabajo de cada integrante del equipo.
<b>N</b>	Entrega en tiempo y forma el trabajo solicitado.

\_\_\_\_\_

FIRMA DEL EVALUADOR

## Unidad II

**De lo que sabes:**

**¿Comenta lo que sabes sobre una mesa redonda?**

**Antecedentes:**

**Lectura.**

“Una discusión en torno a una temática, ya sea ante un auditorio o en privado, se denomina mesa redonda, en ella los estudiantes están atentos al proceso, son analíticos e inquisitivos. La forma de la discusión es de tipo conversatorio, por lo general de tres a seis personas y no se permiten discursos a los integrantes ni al moderador. La atmósfera es informal y el moderador mantiene un control sobre el campo temático y el uso del tiempo. Se pueden enfocar y exponer diferentes hechos y puntos de vista siempre sobre el tema. Es útil para discutir sobre los puntos de acuerdo y desacuerdo y para repartir (no dispersar) la responsabilidad entre los integrantes de la mesa redonda. Para su éxito, es importante tener claros los objetivos de la reunión y la selección y preparación adecuada de los participantes. Promueve la competencia comunicativa en la argumentación y búsqueda de acuerdos.”

<http://www.slideshare.net/magacol/estrategias-didcticas-en-docencia-universitaria>

## ORGANIZADOR DE ACTIVIDADES

Desempeños	Propósito de la actividad	Objetos de aprendizaje	Actividad	Sesiones	Materiales didácticos
Comprende los enfoques y representantes de la Sociología.	<p>Comprensión del tema.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo de habilidades de comunicación interpersonal.</li> <li>- Practicar el valor del respeto y tolerancia.</li> <li>- Generar juicios y fundamentos para sus intervenciones.</li> <li>- Aplicación de la teoría en la explicación de la realidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Principales enfoques y representantes de la Sociología.</li> <li>- Cambio social.</li> <li>- Análisis crítico del enfoque del Estructural-funcionalismo y de la Teoría Comprensiva, que permita la utilización de dichos esquemas para interpretar la realidad social contemporánea, en un ambiente escolar de colaboración y tolerancia.</li> </ul>	Organizar una Mesa Redonda para analizar y explicar la comprensión de la categoría Cambio Social y de los enfoques del Estructural-funcionalismo y de la Teoría Comprensiva; en un ambiente escolar de colaboración, participación y tolerancia.	Actividad para cierre de bloque, se puede desarrollar en tres sesiones.	Guía didáctica del alumno, videos educativos sobre el tema, libreta, pinturas y/ computadora.

**Demostración de lo aprendido:**

Participar en la mesa redonda en el análisis de los contenidos del programa para este bloque, por medio de la participación fundamentada de los enfoques teóricos vistos. El alumno manifestará el fortalecimiento del carácter personal durante el ejercicio de la comunicación grupal, explicitando las competencias expuestas para este contenido en el cuadro de arriba. Nota: el instrumento de evaluación será modificado y tendrá el valor que cada facilitador le asigne a partir de sus necesidades.

## Formatos de Evaluación

### RUBRICA.

**TELEBACHILLERATO:**

**CLAVE:**

**PARCIAL:      FECHA:**

**DOCENTE:**

**ASIGNATURA:**

**SEM.              GRUPO:**

**CONTENIDO:**

**INSTRUCCIONES:** escribe dentro de cada casilla un valor de 0 a 10 de acuerdo al nivel mostrado por los estudiantes con respecto al trabajo solicitado, (los criterios se muestran en la tabla inferior).

No	NOMBRE DEL ALUMNO	CRITERIOS							
		A	B	C	D	E	F	G	H
1									
2									
3									
4									

CRITERIOS	
<b>A</b>	Argumenta las repercusiones de los procesos y cambios políticos, económicos y sociales que han dado lugar al entorno socioeconómico actual.
<b>B</b>	Argumenta sus ideas respecto a diversas corrientes filosóficas y fenómenos histórico-sociales, mediante procedimientos teórico-metodológicos.
<b>C</b>	Asume un comportamiento ético sustentado en principios de filosofía, para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en diferentes escenarios sociales.
<b>D</b>	Es responsable ante la tarea que se le confiere.
<b>E</b>	Respeto el trabajo y los puntos de vista de cada integrante del grupo.
<b>F</b>	Asume una conducta de civilidad durante el desarrollo de la estrategia de trabajo.
<b>G</b>	Establece analogías con la realidad para explicar sus fundamentos.
<b>H</b>	Maneja a nivel científico los enfoques teóricos tratados.



### Unidad III

**De lo que sabes:**

**¿Sabes qué es una plenaria?**

**Antecedentes:**

**Lectura.**

“Una Plenaria es el desarrollo de un tema por medio de opiniones, preguntas o información que aporta en su momento cada participante a todo el pleno.”

<http://medicina.usac.edu.gt/pfd/semanas/semana8/tecnicas.pdf>

“Es una reunión en donde participan todos los miembros de un grupo, por ejemplo: primero se trabaja por equipos, luego exponen ante todos los equipos participantes y todos los miembros del grupo deben participar exponiendo y/o escuchando la intervención de cada equipo y terminar con el pleno, es decir, con la participación de todos (también pueden hacer preguntas y respuestas sobre los temas tratados)”.

**Nota:** no todos tienen que hablar, pero sí tienen que estar presentes y poner atención.

<http://mx.answers.yahoo.com/question/index?qid=20071210184854AAR18PQ°>

### ORGANIZADOR DE ACTIVIDADES

<b>Desempeños</b>	<b>Propósito de la actividad</b>	<b>Objetos de aprendizaje</b>	<b>Actividad</b>	<b>Sesiones</b>	<b>Materiales didácticos</b>
Comprende los enfoques, categorías y representantes de la Sociología.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprensión del tema.</li> <li>- Desarrollo de habilidades de comunicación interpersonal.</li> <li>- Practicar el valor del respeto y tolerancia.</li> <li>- Generar juicios y fundamentos para sus intervenciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Argumenta alcances y ventajas de los principales enfoques y categorías del Materialismo Histórico y La Teoría Crítica, a partir de la concepción de la Sociología y de la revisión de la</li> </ul>	En plenaria grupal, posterior a la lectura de los apartados anteriores y considerando al docente como moderador, contestar las siguientes preguntas: ¿A qué se refiere la categoría cambio social? ¿Cuáles son las	Actividad para cierre de bloque, se puede desarrollar en tres sesiones.	Guía didáctica del alumno, videos educativos sobre el tema, libreta, computadora, alumnos, profesor, aula.

	<p>- Aplicación de la teoría en la explicación de la realidad.</p>	<p>noción de cambio social, contrastando sus principios y postulados con la realidad social contemporánea, en un ambiente de tolerancia y respeto.</p>	<p>categorías de análisis del materialismo histórico?  ¿Cuáles son las categorías de análisis de la teoría crítica?  Fundamenta la importancia del Materialismo Histórico sobre la concepción de la historia y su contribución a la Filosofía y a la vida política de la sociedad.  ¿Explicita la diferencia entre Marxismo y Materialismo Histórico-dialéctico?  ¿Para qué a servido el Materialismo Histórico en la Sociología y en tu vida personal?  ¿Fundamenta el porqué de la discrepancia de las diferentes concepciones para la interpretación social en Sociología?  ¿Fundamenta la importancia de la Teoría crítica sobre la concepción de la historia y su contribución a la Filosofía y a la vida política de la sociedad.  ¿Para qué ha servido la Teoría crítica en la Sociología y en tu vida personal?  ¿Cuáles han sido las investigaciones que se han realizado a partir de la teoría del Materialismo Histórico y en la Teoría Crítica?  ¿Qué observaciones harías al desempeño de la Sociología en nuestro país?</p>		
--	--	--	---	--	--

**Demostración de lo aprendido:**

En plenaria, cada participante demostrará actitudinalmente los procedimientos de civilidad con base a los valores humanos universales; fundamentar su participación con el manejo teórico-conceptual de los temas. El moderador deberá encauzar las intervenciones para el logro de las competencias en cada estudiante.

Nota: el instrumento de evaluación será modificado y tendrá el valor que cada facilitador le asigne a partir de sus necesidades.

**Formatos de Evaluación**

**RUBRICA.**

**TELEBACHILLERATO:**

**CLAVE:**

**PARCIAL:      FECHA:**

**DOCENTE:**

**ASIGNATURA:**

**SEM.              GRUPO:**

**CONTENIDO:**

**INSTRUCCIONES:** escribe dentro de cada casilla un valor de 0 a 10 de acuerdo al nivel mostrado por los estudiantes con respecto al trabajo solicitado, (Los criterios se muestran en la tabla inferior).

No	NOMBRE DEL ALUMNO	CRITERIOS									
		A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
1											
2											
3											
4											

<b>CRITERIOS</b>	
<b>A</b>	Argumenta las repercusiones de los procesos y cambios políticos, económicos y sociales que han dado lugar al entorno socioeconómico actual.
<b>B</b>	Argumenta sus ideas respecto a diversas corrientes filosóficas y fenómenos histórico-sociales, mediante procedimientos teórico-metodológicos.
<b>C</b>	Asume un comportamiento ético sustentado en principios de filosofía, para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en diferentes escenarios sociales.
<b>D</b>	Es responsable ante la tarea que se le confiere.
<b>E</b>	Respeto el trabajo y los puntos de vista de cada integrante del grupo.
<b>F</b>	Asume una conducta de civilidad durante el desarrollo de la estrategia de trabajo.
<b>G</b>	Establece analogías con la realidad para explicar sus fundamentos.
<b>H</b>	Maneja a nivel científico los enfoques teóricos tratados.
<b>I</b>	<b>Propone soluciones a problemas de su entorno con una actitud crítica y reflexiva, creando conciencia de la importancia que tiene el equilibrio en la relación ser humano-naturaleza.</b>
<b>J</b>	<b>Propone alternativas de solución a problemas de convivencia de acuerdo a la naturaleza propia del ser humano y su contexto ideológico, político y jurídico.</b>

\_\_\_\_\_ FIRMA DEL EVALUADOR

## B I B L I O G R A F Í A

Dirección General de Telebachillerato, Manual para la evaluación educativa en el Telebachillerato. Reforma Integral. Xalapa, Veracruz, México, 2009.

Sánchez, Mirón Joel. Sociología. Telebachillerato de Veracruz. Xalapa, Veracruz, México 2011.

<http://es.wikipedia.org/wiki/Historieta>

<http://www.encuentos.com/autores-de-cuentos/historieta-que-es/>

Vera,L.(2004,Octubre). *Rubrica y lista de cotejo*.Recuperado del sitio<http://ponce.inter.edu/cai/reserva/lvera/RUBRICAS.pdf>

<http://www.slideshare.net/magacol/estrategias-didcticas-en-docencia-universitaria>

<http://medicina.usac.edu.gt/pfd/semanas/semana8/tecnicas.pdf>  
<http://mx.answers.yahoo.com/question/index?qid=20071210184854AAR18PQ>

## DIRECTORIO

Profr. Osvaldo Pérez Pérez  
**Director General de Telebachillerato**

Lic. Rosa Edith Ferrer Palacios  
**Subdirectora Técnica**

Lic. Julián de la Rosa Martínez  
**Subdirector de Evaluación y Control Escolar**

